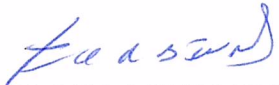




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	FACULTA DE ENFERMERÍA REGIÓN POZA RICA - TUXPAN
II.- La identificación del documento:	7 ACTAS DE CONSEJO TÉCNICO CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2022.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	NOMBRE Y MATRICULA
IV.- Fundamento legal y motivación	CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 55, 58, 60 FRACCIÓN I DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; NÚMERAL QUINTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN III, QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO, FRACCIÓN III DE LINEAMIENTOS DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN; ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS Y ARTÍCULOS 6, FRACCIÓN VIII, 45 Y 83 FRACCIÓN I DEL TRATAMIENTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA.
V.- Firma autógrafa del titular:	 MTRA. LAURA ELENA URBINA SÁNCHEZ DIRECTORA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA REGIÓN POZA RICA - TUXPAN
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	27 de abril del 2022 SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 18/2022
VII. Hipervínculo al Acta	https://colaboracion.uv.mx/rept/files/2022/04/020/Acta-018-2022.PDF

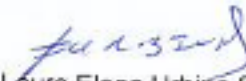
Asunto: Cambio de director de trabajo recepcional

Siendo las trece horas del día veintinueve del mes de marzo del dos mil veintidós se inicia la sesión de integrantes de H.Consejo Técnico de la Facultad de Enfermería región Poza Rica Tuxpan previo Citatorio de rigor en la dirección electrónica

<https://uveracruzana.zoom.us/j/88398884334?pwd=K3dwUHhXeU1LejQ5eCtOU00xcFNz09> Contraseña: 635014 ID de reunión: 883 9888 4334 constituido por; Dra. Alma Rosa Barrios Melchor, Sara Huerta González, Maria del Carmen Santes Bastian, la Maestra Consejera; Dra. Fabiola Cruz Núñez, la Alumna Consejera; Alheli García Gregorio, Directora de la Facultad; Dra. Laura Elena Urbina Sánchez y Secretaria de Facultad; Mtra. Cecilia del Socorro Garciamoreno Espinosa, se reúnen en el lugar que ocupa la Dirección de la Facultad con la finalidad de **realizar cambio de director de trabajo recepcional**, debido a la próxima jubilación de Mtra. Iracema Ramos Aguilar; en los trabajos recepcionales AUTOMANEJO EN LA DIABETES MELLITUS TIPO 2 EN PERSONAS ADULTAS MAYORES DE 30 AÑOS EN EL CENTRO DE SALUD DE PLAN DE AYALA, TIHUATLÁN y INTERVENCION DE ENFERMERÍA EN LA PREVENCION Y TRATAMIENTO DE ULCERAS POR PRESION EN PACIENTES HOSPITALIZADOS EN UN HOSPITAL DE SEGUNDO NIVEL DE ATENCION EN POZA RICA VERACRUZ EN EL PERIODO FEBRERO-JULIO 2022, quedando designado el Director y Jurado como a continuación se describe.

AUTOMANEJO EN LA DIABETES MELLITUS TIPO 2 EN PERSONAS ADULTAS MAYORES DE 30 AÑOS EN EL CENTRO DE SALUD DE PLAN DE AYALA, TIHUATLÁN		Dra. Fabiola Cruz Núñez	Blanca Judith Lavoignet Acosta Guadalupe Santes Saavedra. Dora Luz Rodriguez Cruz
INTERVENCION DE ENFERMERÍA EN LA PREVENCION Y TRATAMIENTO DE ULCERAS POR PRESION EN PACIENTES HOSPITALIZADOS EN UN HOSPITAL DE SEGUNDO NIVEL DE ATENCION EN POZA RICA VERACRUZ EN EL PERIODO FEBRERO-JULIO 2022		Dra. Guadalupe Santes Saavedra	Blanca Judith Lavoignet Acosta Fabiola Cruz Núñez. Claudia Hernández Landaverde

Sin otro asunto que tratar estando todos de acuerdo se da por terminada la reunión siendo las trece horas con treinta minutos en el sitio y hora señalada. XXXXXXXXXXXXX



Dra. Laura Elena Urbina Sanchez
Directora


Mtra. Fabiola Cruz Núñez
Consejera Maestra


Dra. María del Carmen Santes Bastián
Miembro de Consejo


Dra. Sara Huerta González
Miembro de Consejo


C. Alheli García Gregorio
Consejera Alumna


Dra. Alma Rosa Barrios Melchor
Miembro de consejo


Mtra. Cecilia del Socorro
Garciamoreno Espinosa
Secretaria de Facultad de Enfermería

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."